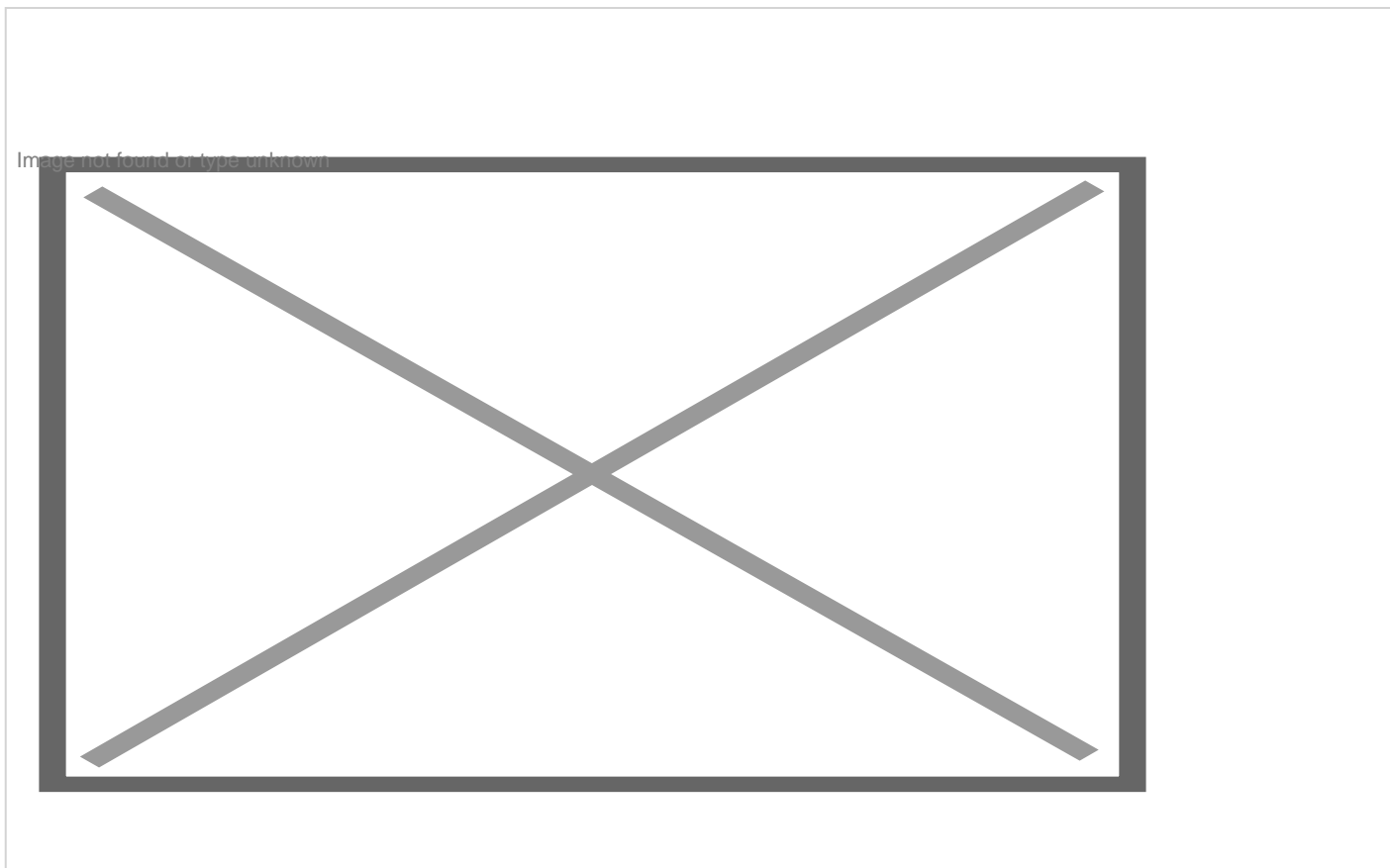


Bloqueo estadounidense limita desarrollo de sector energético en Cuba



La Habana, 1 abr (RHC) El bloqueo que mantiene el gobierno de Estados Unidos impone al sector de la energía y minas en Cuba limitaciones para acceder a tecnologías necesarias en la generación de electricidad, equipos y piezas de repuesto, denunció hoy la cancillería.

Según el portal Cubaminrex, la política impuesta por el norteamericano país también significa un obstáculo a la hora de adquirir los medios idóneos para la protección del personal y facilidades financieras.

Al decir de esa fuente, las afectaciones en el ramo de abril de 2019 a marzo de 2020 se estiman en 125 millones 282 mil dólares, y solo en el grupo empresarial de la Unión Eléctrica los daños superan los 16 millones. El cerco provocó, por ejemplo, que los principales fabricantes de dispositivos para el proceso productivo suspendieran sus relaciones con Cuba.

De acuerdo con la página, ello causó un incremento de los costos de mantenimiento, pérdidas de tiempo para localizar suministradores sustitutos y mayores gastos de importación.

Entre los proveedores que interrumpieron sus vínculos con las empresas cubanas está la firma Clyde Bergemann, generadora de los sopletes de caldera instalados en las centrales termoeléctricas Lidio Ramón Pérez, Diez de Octubre y Antonio Guiteras.

También, en mayo de 2019 la compañía Flender, encargada de elaborar los reductores de circulación de las bombas, negó vender a Cuba esos aditamentos debido a la activación del Título III de la Ley Helms-Burton, señala el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En tanto, la empresa mixta Moa Nickel S.A. tuvo afectación en sus exportaciones de aproximadamente siete millones 580 mil dólares.

Como precisó la fuente, ello fue consecuencia de las 700 toneladas de sulfuros de níquel y cobalto dejadas de producir en 2019 por problemas en el abastecimiento de combustible, causados por el bloqueo.

De acuerdo con documentos oficiales, los daños por la política en seis décadas ascienden a 144 mil 413 millones de dólares.

De abril de 2019 a marzo de 2020 la acción estadounidense causó pérdidas en el orden de los cinco mil 570 millones de dólares, cifra récord para un año, y autoridades de la isla denunciaron la intensificación de la hostilidad en medio de la pandemia de la COVID-19. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/252677-bloqueo-estadounidense-limita-desarrollo-de-sector-energetico-en-cuba>



Radio Habana Cuba